Asunto: "ADQUISICIÓN DE LOS FORMATOS DE SEGURIDAD A EFECTOS DE CUMPLIR CON LA EMISIÓN DE PERMISOS DE BONIFICACIÓN Y PERMISOS TEMPORALES"

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - **PROVIAS NACIONAL**, adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, está encargado de la ejecución de proyectos de construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la Red Vial Nacional, y cuya misión es la preparación, gestión, administración y ejecución de proyectos de infraestructura de transporte relacionada a la Red Vial Nacional, así como de la gestión y control de actividades y recursos económicos que se emplean para el mantenimiento y seguridad de la carreteras y puentes de la Red Vial Nacional.

PROVIAS NACIONAL, prevé contratar, la adquisición indicado en el Asunto; de acuerdo a las condiciones y requisitos Técnicos mínimos establecidos en los Especificaciones Técnicas, adjuntas.

Al respecto, la Unidad de Abastecimiento y Servicios de PROVIAS NACIONAL, como Órgano Encargado de las Contrataciones, invitan a las personas jurídicas o personas naturales, a presentar sus expresiones de interés para participar en procesos de selección de conformidad a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, para lo cual previamente deberá presentar:

- ***Carta en la que indicará las condiciones y el costo del Bien, de conformidad en las Especificaciones Técnicas, incluido todos los impuestos de ley. Asimismo, deberá precisar N° de Ruc, y si se encuentra afecto al pago de impuestos.***

- ***Curriculum vitae documentado en el que se acredite el cumplimiento de los Especificaciones Técnicas. de Corresponder, de corresponder***

La Información solicitada deberá ser remitida al correo electrónico: ***fruiz@proviasnac.gob.pe***; hasta el día **lunes 04 diciembre de 2017**, Teléfono 615-7800 Anexo 4245. **Asimismo, se podrá efectuar consultas y/u observaciones a los Términos de Referencia por el mismo medio.**

NOTAS:

1. El presente aviso tiene por finalidad obtener información de las posibilidades que ofrece el mercado, para determinar la existencia de persona natural o jurídica que pueden brindar la Adquisición, posteriormente se le notificará con la Orden de Compra respectiva al contratista que presente la mejor propuesta económica.

2. Los requisitos mínimos del postor, establecidos en los Especificaciones Técnicas, son condiciones mínimas requeridas por la Entidad, por lo tanto todo aquél que las supere puede participar.

3. Esta información servirá para determinar el costo del servicio para la **CONTRATACIÓN MENOR A 8 UIT** del mismo, por lo que solicitamos que la oferta económica que nos proporcione sea el más competitivo del mercado.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES

1. **AREA QUE REALIZA EL REQUERIMIENTO EL SERVICIO**
   Jefatura de Derecho de Vía y Uso de Infraestructura de la Unidad Gerencial de Operaciones de Provias Nacional.

2. **OBJETO DE LA CONTRATACIÓN**
   Adquisición de Formatos de Seguridad para la Impresión de los Permisos de Bonificación por Suspensión Neumática y/o Neumáticos Extra Anchos, los cuales contienen elementos que permiten brindar mayor seguridad a los referidos Permisos.

3. **FINALIDAD PÚBLICA**
   Jefatura de Derecho de Vía y Uso de Infraestructura de la Unidad Gerencial de Operaciones de PROVIAS NACIONAL requiere la adquisición de los Formatos de Seguridad a efectos de cumplir con la emisión de Permisos de Bonificación y Permisos Temporales, en cumplimiento a los dispositivos legales vigentes, los mismos que son emitidos a favor de vehículos y/o mercancía que exceden los pesos y dimensiones vehiculares, establecidos en el Reglamento Nacional de Vehículos.

4. **OBJETIVOS DE LA CONTRATACION**
   Adquisición de Formatos de Seguridad para los Permisos de Bonificación y Permisos Temporales Especiales, los cuales deben contar con elementos de seguridad que permitan brindar seguridad a los referidos permisos, a efectos de evitar modificaciones, alteraciones, falsificaciones, etc.

5. **REQUERIMIENTO.**

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
I	Formatos de Seguridad del Permiso de Bonificación y Permiso Temporal	20,000 (original y copia)	Unidades

5.1 COLORES, CANTIDAD Y NÚMERO (FORMATOS).

SERIE	COLOR	CANTIDAD	NUMERACION
001	Color Green N° 3415	20,000 (original y copia)	75,104 al 95,104

5.2 MATERIAL
Sustrato: Papel de seguridad de 90 gr. Con marca de agua propia el fabricante.

5.3 DIMENSIONES
Formato A4 (210 mm x 297 mm)

5.4 SISTEMAS DE SEGURIDAD

- Impresión a 2 colores con roseta de seguridad.
- Tinta de Seguridad: Punto termo electrónico de control ubicado en la parte inferior izquierda del certificado
- Numeración autogenerada correlativa, ubicada en parte superior lado derecho del certificado
- Código de Barra QR autogenerado, ubicado en la parte inferior lado derecho
- Marca de agua: con el logotipo Institucional del MTC, ubicado en el centro del certificado.
- Impresión de fondo: Roseta de seguridad en base a líneas de origen trigonométrico con Microtexto en las líneas con error forzado
- Holograma de seguridad personalizada del MTC
- Micro Texto: MTC Provias Nacional Unidad Gerencial de Operaciones, ubicado en la parte inferior central del certificado

5.5 APROBACIÓN DEL ARTE

Se presentará el borrador de los Formatos dirigida a la Jefatura de Derecho de Vía y Uso de Infraestructura de la Unidad Gerencial de Operaciones de PROVIAS NACIONAL, para su revisión; que permita verificar el material, dimensiones, colores y sistema de seguridad solicitado en los TDR, dentro de los cinco (05) días siguientes a la recepción de la Orden de Compra por parte del contratista. La revisión y aprobación no excederá de los cinco (05) días, siguientes a la presentación. En caso de que existan observaciones, se otorgará plazo no mayor a tres (03) días para su subsanación.

En caso no se hayan formulado observaciones o habiéndose subsanado a cabalidad se deberá aprobar el arte por parte del área usuaria.

6. REQUISITOS DE CALIFICACION

6.1 Del postor:

- Capacidad Legal.- Ruc activo, RNP vigente.
- Capacidad Técnica y Profesional.- No corresponde.
- Experiencia.- Experiencia en venta de bienes similares al objeto de la contratación, de hasta una vez el valor estimado.

7. PLAZO DE ENTREGA.

El plazo de entrega será de veinte (20) días, computado en días calendario, contados a partir del día siguiente de recibida la Orden de Compra por parte del Proveedor.

8. FORMA DE ENTREGA

Se realizará en una sola entrega.

9. LUGAR DE ENTREGA.

La entrega se realizará en el Almacén Central de PROVIAS NACIONAL sito en Jirón Zorritos N° 1203 – Cercado de Lima – Lima; en el horario de 09:00 a 12:00hrs. y de 14:00 a 17:00hrs. de lunes a viernes. En caso de feriados la recepción del bien será al primer día siguiente laborable.

10. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

Suma Alzada.

11. MODALIDAD DE SELECCIÓN

Procedimiento Clásico.

12. MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

No corresponde.

13. GARANTIA COMERCIAL DEL BIEN

Un (01) año de garantía.

14. FÓRMULA DE REAJUSTE

No corresponde.

15. FORMA DE PAGO

El pago se efectuará en una sola armada en Nuevos Soles, dentro del plazo de diez (10) días hábiles siguientes de presentada el tercer entregable, adjuntando, su factura, guía de remisión, la conformidad respectiva y aprobación técnica

16. CONFORMIDAD DE RECEPCION DEL BIEN

La conformidad de recepción física de los Formatos Especiales entregados por EL PROVEEDOR, estarán a cargo del responsable del Almacén Central de PROVIAS NACIONAL y la conformidad técnica estará a cargo del Área de Uso de Infraestructura de la Unidad Gerencial de Operaciones de PROVIAS NACIONAL, en un plazo que no excederá de diez (10) días calendarios de realizada la entrega.

17. ADELANTOS

No corresponde

18. PENALIDADES

Si el contratista incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto de la Orden de Compra, **PROVIAS NACIONAL** le aplicará en todos los casos, una penalidad por cada día calendario de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al cinco por ciento (5%) del monto de la Orden de Compra. La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.05 \times \text{Monto del Contrato}}{F \times \text{Plazo en días}}$$

Donde: F = 0.40 para plazo menores a sesenta días.

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad, **PROVIAS NACIONAL** podrá resolver la Orden de Compra parcial o totalmente por incumplimiento mediante Carta Notarial.

19. OTRAS PENALIDADES

No corresponde.

20. OTRAS CONDICIONES ADICIONALES

No corresponde.

21. ANEXOS

No corresponde

MODELO DE CARTA DE COTIZACIÓN

[LUGAR Y FECHA]

Señores:
PROVIAS NACIONAL
Unidad de Abastecimiento y Servicios
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, en atención a la solicitud de cotización y luego de haber examinado los documentos proporcionados por la Entidad y conocer todas las condiciones existentes, el suscrito ofrece **"** ***",*** de conformidad con dichos documentos y de acuerdo con los **Términos de Referencia** y demás condiciones que se indican en las mismas, mi propuesta económica es la siguiente:

S/. XX,XXX.XX (…… y …/100 Soles)

La propuesta económica incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas, y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar**.**

Asimismo, me comprometo a prestar el servicio señalado para **PROVIAS NACIONAL**, de acuerdo a lo establecido en los **Términos de Referencia**, en el plazo de **XX** días calendario.

Adjunto a mi cotización los siguientes documentos:

- Curriculum Vitae y/o documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en los **Términos de Referencia.**
- Declaración Jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado, debidamente firmada.
- Formato de la Carta de Autorización del CCI.

La presente cotización tiene una validez de **XX** días calendario.[1]
Del mismo modo, declaro ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos de la presente contratación.

Atentamente,

[FIRMA]
Nombres y Apellidos: ……
RUC:……

Datos Adicionales:
- Dirección: ……
- Teléfono:……
- E-Mail: ……

Importante: En caso de emitir recibo de honorarios, indicar en la carta de presentación, si se encuentra exonerado del impuesto a la renta adjuntando el certificado de Exoneración del Impuesto a la Renta; caso contrario, indicar en la misma la autorización para el descuento de dicho impuesto.

[1] Las cotizaciones deberán tener una validez mínima de 30 días calendario.

PERÚ Ministerio de Transportes y Comunicaciones

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

DECLARACIÓN JURADA

Yo,....., identificado con Documento Nacional de Identidad N° ....., con domicilio en ....., del Distrito de ....., de la Provincia y Departamento de ....., ante Usted,

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No contar con familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad que presten servicios a PROVIAS NACIONAL, bajo cualquier modalidad de contratación.

- No encontrarme impedido para ser participante, postor o Contratista.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....

Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda

CARTA DE AUTORIZACIÓN
(Modelo: Anexo N° 1 de la Directiva de Tesorería)

Señora:

CPC. CAROLINA CABANILLAS HORNA
Jefe de la Oficina de Administración
De la Unidad Ejecutora 1078
MTC – PROVIAS NACIONAL

Asunto: Autorización de abono directo en cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente comunico a usted que, la entidad bancaria, numero número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancaria (CCI) de la empresa que represento, es la siguiente:

* Empresa:……..
* RUC:..……..……
* Entidad Bancaria….……
* Número de Cuenta:……
* Código:…….....
* CCI……

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTA ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido abierta en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorario o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicio materia del contrato pertinente, quedara cancelada para todos sus afectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

(Firma del proveedor o de su representante
Legal debidamente acreditada ante la UE)

* **los espacios en blanco (…….) deben ser llenados en negrita o LETRAS LEGIBLES**